

DE:.....

A: PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA, DELEGADO DEL GOBIERNO EN CEUTA, DIRECTOR TERRITORIAL DEL INGESA Y DIRECTORA PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN CEUTA.

Excelentísimas autoridades:

Como progenitor/a, la protección de la salud de nuestros hijos e hijas siempre es una de nuestras mayores preocupaciones y, debido al número de horas que conviven en centros educativos, considero imprescindible que en estos espacios haya una total seguridad para ellos.

Mediante esta carta les solicito la presencia de enfermeras en los centros educativos de la Ciudad Autónoma de Ceuta, la cual debería ser lo más amplia y homogénea posible, ya que, de este modo, se podrá realizar el abordaje integral de las necesidades sanitarias del alumnado dentro del horario escolar, garantizando el derecho a la salud que asiste a los menores, dando especial importancia a la prevención y educación para la salud, mejorando así su calidad de vida y la de su entorno familiar.

En los centros educativos de nuestra Ciudad Autónoma no se cuenta actualmente con la presencia de profesionales sanitarios en los centros, para que realicen la prevención y educación para la salud, para la prestación de una atención sanitaria directa y realizada in situ en el centro escolar, en los que nos encontramos con alumnos con múltiples patologías, muchos considerados enfermos crónicos (asma, diabetes, epilepsia, obesidad, cardiopatías, fibrosis quística, etc.) que requieren de una atención integral y específica que debe ser prestada por los profesionales adecuados como son las enfermeras escolares.

Muchas de las patologías crónicas señaladas son inestables si no se realizan unos cuidados continuos, lo que deriva con demasiada frecuencia en multitud de procesos agudos que requieren asistencia sanitaria y que podrían haberse evitado si hubiesen sido abordados primariamente en el medio escolar. También el papel de la enfermera en los centros educativos es fundamental para garantizar el cumplimiento terapéutico y detectar posibles complicaciones precozmente. Así como para el apoyo a la adquisición de habilidades de autocuidado del menor y reforzar los cuidados en el entorno familiar.

Tampoco hay que olvidar la asistencia en situaciones de urgencia que se producen en los centros escolares, ya que la infancia es la etapa evolutiva donde se presentan el mayor número de accidentes. De estos, cerca del 30% ocurren en la escuela. Pero, además de los accidentes, existen múltiples situaciones que pueden darse en el día a día y que requieren una atención urgente e inmediata: heridas, traumatismos, fracturas, atragantamientos, reacciones alérgicas, hemorragias, convulsiones, etc...

Le insto a que haga posible la adscripción de enfermeras escolares a todos los centros educativos de nuestra Ciudad Autónoma.

Atentamente:

Fdo.....

DNI. nº.....